

INCLUSIÓN EDUCATIVA DE NIÑOS DE CENTROS EDUCATIVOS DE MENORES

María del Pilar González Fontao
Eva Mónica Martínez Suárez
Universidade de Vigo

RESUMEN

El objetivo de este artículo es mostrar la situación escolar de menores tutelados residentes en un centro de protección a lo largo de diez años, de 1994 hasta el 2004. Estos estudiantes suelen presentar diversas problemáticas en el ámbito escolar y se trata de buscar una alternativa educativa que garantice la atención adecuada a sus necesidades, nuestra propuesta estaría dentro de la Inclusión Educativa.

Palabras clave: Inclusión Educativa, menores tutelados, marginación, respuesta educativa, intervención.

ABSTRACT

The object of this article is to show the school situation of fostered minors residing in a Centre of protection throughout ten years, from 1994 to 2004. These students usually present several problematic within the school scope and it is trying to look for an educational alternative that it guarantees the appropriate attention to their necessities, our proposal would be inside the Educational Inclusion.

Key words: Inclusive education, foster-home children, outcast people, educational response, intervention.

1. LA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y LOS MENORES TUTELADOS

Cuando hablamos de Inclusión Educativa como vía plausible para la igualdad de oportunidades de todos los estudiantes en un sistema normalizado se suele pensar erróneamente que sólo se trata de favorecer a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales dentro del aula ordinaria. Sin embargo, esa atención no suele hacer referencia a los estudiantes que por circunstancias personales, familiares y socioeconómicas desfavorables se encuentran institucionalizados en Centros de Menores.

Los menores en protección de guarda o tutelar son denominados por Suárez Sandomingo (2001:143-144) como “aquellos niños y jóvenes que no han cumplido la mayoría de edad y que debido a una situación familiar muy cadenciada y distorsionada han tenido que ser protegidos por la Administración”. En España, la mayoría de edad está establecida legalmente a partir de los 18 años, por tanto estaríamos ante un grupo que se encuentra escolarizado en la enseñanza obligatoria hasta los 16 años pero que por sus características personales y familiares desfavorables pueden obtener unos resultados académicos muy por debajo de sus capacidades y, por tanto, se debe indagar

cuáles serían las mejores alternativas educativas para darles una enseñanza adecuada a sus características e intereses.

Estos chicos se encuentran integrados en centros educativos ordinarios. Sin embargo, siguiendo a Vega Fuente (2003:280), “para los niños y adolescentes que proceden de un medio marginal (...), la escuela resulta en no pocas ocasiones un lugar extraño (...). La consecuencia será el absentismo escolar, los pobres resultados académicos, la relación dificultosa con profesores y alumnos, etc. Surgirá entonces la segregación escolar, que provocará a su vez un mayor rechazo de la escuela y de todo aquello que representa o tiene relación con la escuela”. No obstante creemos que estas conductas se pueden originar debido a que el sistema escolar no atiende adecuadamente las necesidades que presentan estos estudiantes. Bajo estos indicios, la Educación Inclusiva sería la alternativa más adecuada para la atención de las necesidades de estos jóvenes, favoreciendo al mismo tiempo su inclusión social.

Los principios que defiende la Educación Inclusiva, los cuales constituirían unas buenas bases a la hora de atender las necesidades de estos estudiantes, son: la aceptación de la comunidad, la educación basada en los resultados, educación intercultural, la teoría de las inteligencias múltiples, el aprendizaje constructivista, el currículo común y diverso, enseñanzas prácticas adaptadas, la mejor evaluación-valoración sobre la actuación del alumno, la agrupación multiedad y flexible, el uso de tecnología en el aula, enseñanza de responsabilidad y a establecimiento de la paz, amistades y vínculos sociales y la formación de grupos de colaboración entre adultos y estudiantes. No obstante, para poner en marcha esta ideología hace falta una gran implicación y cooperación de toda la comunidad educativa (Arnáiz Sánchez, 2003:159-170).

Autores como Stainback y Stainback (1990), sugieren que la inclusión es un proceso en el no se hace alusión a categorizaciones individuales y acepta a todos los alumnos por igual. Por ello, el colectivo de menores a través de la Educación Inclusiva tendrán más posibilidades de desarrollar sus capacidades individuales y acceder a una igualdad de oportunidades a la que tienen derecho, ya que la “integración física” en la que se hallan en los centros escolares ordinarios no es la solución a los problemas específicos que muestran estos estudiantes, ni garantiza la igualdad de oportunidades, es lo que se llamaría un *enmascaramiento* dentro de la integración que genera una actitud de marginación en los centros escolares hacia estos estudiantes.

Por ello, Vaugh y Schumm (1995:265) consideran la inclusión educativa como “el desarrollo de una escuela inserta en un modelo de educación centrado en el alumno y que basa la elección del lugar de educación y la provisión de servicios en función de las necesidades de cada estudiante”. Esto es, que todos los alumnos tienen derecho a estar en aulas ordinarias y tener atención educativa adecuada independientemente de sus características personales, familiares o socioeconómicas. El colectivo de menores tutelados sería un grupo beneficiario de este tipo de escuela, ya que recibirían una atención educativa más apropiada a sus necesidades e intereses.

En síntesis, “la inclusión supone un profundo cambio respecto a la educación convencional” y esto no implica “un proceso de ruptura total con lo que hasta ahora se ha venido haciendo (...), se trata de dar un paso más, de crear un clima abierto y colaborativo que permita la exploración de nuevas posibilidades en la escuela para el desarrollo pleno de todos los estudiantes” (González Fontao, 2000:185-186).

2. SITUACIÓN ESCOLAR DE MENORES RESIDENTES EN EL CENTRO EDUCATIVO DE "A CARBALLEIRA" DURANTE EL DECENIO 1994-2004

Los estudiantes a los que vamos a hacer referencia en este estudio son residentes de un Centro Educativo de Menores de la provincia de Ourense dependiente de la *Consellería de Familia e Promoción do Emprego, Muller e Xuventude*, que por diversas circunstancias personales, familiares y sociales se encuentran dispensados en esta institución. Asimismo, son estudiantes en centros educativos ordinarios dispersos en diferentes puntos de la ciudad ourensana.

Antes de adentrarnos en el análisis de datos referentes a la situación escolar de estos estudiantes, describiremos brevemente el centro de protección en el que se encuentran los menores, al igual que se detallará más pormenorizadamente los estudiantes que forman parte de la muestra del estudio durante el periodo de 1994 a 2004.

2.1. Descripción del centro

El Centro Educativo de Menores "A Carballeira" se encuentra situado en los límites de la ciudad, colindante con el ayuntamiento de Barbantes, al Suroeste de la misma. Es de régimen jurídico público y el funcionamiento se centra básicamente en la residencia para menores en situación de guarda o tutela.

La actividad de este centro comienza el 6 de octubre de 1980 como una residencia de estudiantes a través del Instituto Nacional de Asistencia Social y del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, y como organismo autónomo dentro de la Dirección General de Acción Social. Éste se crea como respuesta a las necesidades económicas de un colectivo de jóvenes mayores de 11 años para continuar sus estudios.

En abril de 1983 es transferido del Ministerio a las competencias de la Comunidad Autónoma de Galicia pasando por diversas consejerías hasta llegar a la actual *Consellería de Familia e Promoción do Emprego, Muller e Xuventude*. En 1990 se integra en las dependencias del Servicio de Infancia y Juventud de la Subdirección General del Menor, en el Área de la Dirección General de Familia, Sector de Infancia y Juventud, dependiente de la Delegación de Familia, Juventud, Deporte y Voluntariado.

Se configura como un Centro residencial infato-juvenil para niños en situación de riesgo y desamparo entre los 3 y los 18 años. Cuenta con una estructura de 4.835 m² con 8 módulos de funcionamiento (4 de internos con 10 plazas cada uno, 2 de centro de día con 10 plazas, 1 de disminuidos físicos con 8 plazas y 1 de acogida, observación y derivación con 8 plazas), una biblioteca con 30 plazas de capacidad, un gimnasio, cocina y comedor subdividido con mamparas en módulos, lavandería, pista deportiva, 4 talleres, ludoteca, enfermería, salón de actos, oficinas y despachos, vivienda del Director y vivienda del Conserje. Los servicios que se prestan son de residencia estable y permanente, residencia a media pensión o servicio de centro de día y recepción y acogida.

2.2. Descripción de la muestra

La muestra de estudio consta de 764 menores que residieron en el Centro Educativo de Menores de "A Carballeira" entre los cursos académicos de 1994-1995 y del 2003-2004, los cuales

describimos en función de la edad, sexo, procedencia de los menores y las bajas que se produjeron durante los diversos años académicos.

EDAD

La media de edad de la muestra durante el periodo de 1994 hasta el 2004 es de 13,41 años, siendo la media de edad más alta en el curso 1999-2000 con 14,43 años y la media de edad más baja en el curso 1994-1995 de 12,26 años tal como se muestra en la siguiente figura.

AÑOS ACADÉMICOS

EDAD	1994- 1995	1995- 1996	1996- 1997	1997- 1998	1998- 1999	1999- 2000	2000- 2001	2001- 2002	2002- 2003	2003- 2004
4	–	–	–	1	1	–	1	–	1	1
5	1	1	3	–	1	–	1	3	1	1
6	5	6	3	2	1	1	–	–	4	2
7	5	3	6	4	3	2	1	1	1	4
8	3	6	2	5	4	2	3	2	1	1
9	2	6	3	1	1	3	2	4	2	2
10	5	–	5	5	8	3	5	1	5	3
11	8	6	2	5	7	3	4	5	2	6
12	6	10	5	6	7	7	3	3	8	5
13	9	5	8	5	6	7	7	4	5	9
14	2	10	6	10	12	5	8	11	8	5
15	11	3	12	9	9	6	8	5	14	11
16	6	11	5	11	13	16	8	7	8	11
17	7	5	11	8	7	7	10	7	8	11
18	2	8	5	9	6	8	7	7	6	5
19	–	1	1	2	2	1	2	1	–	3
20	–	–	–	–	–	3	3	–	1	–
TOTAL	72	81	77	83	88	74	73	61	75	80
MEDIAS	12,26	12,64	12,91	13,52	13,32	14,43	14,25	13,64	13,51	13,66

FIGURA 1. Distribución por edades de menores residentes en el C.E.M. "A Carballeira" durante el periodo 1994-2004.

Asimismo se puede observar que la media de edad va subiendo progresivamente a medida que avanzan los cursos académicos hasta el 2000-2001, produciéndose un ligero descenso y estabilizándose en cursos sucesivos. En resumen, la mayoría de los menores se encuentran en una franja de edad de 12 a 15 años.

SEXO

Tal como vemos en la figura 2 casi la totalidad de los menores pertenecen al sexo masculino, frente a una pequeña representación del sexo femenino.

AÑOS ACADÉMICOS

SEXO	1994-1995	1995-1996	1996-1997	1997-1998	1998-1999	1999-2000	2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004
VARÓN	47	51	47	52	59	48	55	43	55	59
PORCENTAJE (%)	65,3	63	61	61,4	67	64,9	75,3	60	72,7	73,8
MUJER	25	30	30	31	29	26	18	18	20	21
PORCENTAJE (%)	34,7	37	39	38,6	33	35,1	24,7	40	27,3	26,2

FIGURA 2. Distribución por sexo de menores residentes en el C.E.M. "A Carballeira" durante el periodo 1994-2004.

El porcentaje total de varones residentes en este centro de menores durante el periodo 1994-2004 fue del 66,43% frente a un 33,57% del sexo femenino, siendo la mayor diferencia porcentual entre ambos sexos durante el curso 2000-2001 con un 75,3% de varones frente a un 24,7% de féminas y, curiosamente, en el curso siguiente se produce la diferencia porcentual más baja entre ambos sexos con un 60% de varones frente a un 40% del sexo femenino. No obstante, hay que destacar que existe un mayor porcentaje de varones residentes frente a los del sexo femenino durante todos los cursos.

PROCEDENCIA DE LOS MENORES

La procedencia de los menores es principalmente de la provincia de Ourense, tanto dentro como fuera de la comarca donde se ubica el centro con un total del 76,8% de los 764 menores que residieron en el centro en el periodo estudiado. Asimismo, el segundo grupo más numeroso de los residentes es el de menores inmigrantes con un 10,7%, siendo la mayoría de Portugal. Finalmente el 7,8% de los menores pertenecen a otras provincias gallegas diferentes de Ourense y un 4,7% provienen de otras Comunidades Autónomas de España diferentes de Galicia. Estos datos se pueden observar en la figura 3 que se muestra a continuación con la distribución de menores por cursos académicos.

AÑOS ACADÉMICOS

PROCEDENCIA	1994-1995	1995-1996	1996-1997	1997-1998	1998-1999	1999-2000	2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004	%
PROVINCIA OTRA	61	61	54	57	70	57	61	45	59	62	76,8
PROVINCIA OTRA	4	4	12	4	7	9	3	10	5	2	7,8
COMUNIDAD OTRO PAIS	5	7	3	4	9	3	1	-	-	4	4,7
OTRO PAIS	2	9	8	18	2	5	9	6	11	12	10,7
TOTAL	72	81	77	83	88	74	73	61	75	80	100

FIGURA 3. Distribución por lugar de procedencia de menores residentes en el C.E.M. "A Carballeira" durante el periodo 1994-2004

BAJAS DURANTE LOS CURSOS

Igualmente, dentro de la muestra se produjeron bajas por diversos motivos en los diferentes cursos académicos durante 1994-2004 que hay que tener en cuenta para llevar un seguimiento escolar de los menores. En la figura 4 se muestra las causas y el número de bajas producidos por año académico.

MOTIVO DE LAS BAJAS	AÑOS ACADÉMICOS										
	1994-1995	1995-1996	1996-1997	1997-1998	1998-1999	1999-2000	2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004	
Traslado a otro centro	3	-	1	-	1	-	1	2	8	3	
Retorno a la familia	6	14	6	4	4	3	7	-	7	10	
Acogida familiar	2	3	-	-	-	-	-	-	-	-	
Acogida preadoptiva	-	-	1	-	-	1	6	1	1	1	
A acogida familia extensa	-	-	-	2	-	-	-	-	-	1	
Mayoría de edad	-	-	-	1	4	-	2	1	1	3	
Traslado a piso Mentor	-	-	-	-	3	3	6	1	2	1	
Desinstitucionalización	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	
TOTAL	11	17	8	7	12	8	22	5	19	19	

FIGURA 4. Distribución por motivos de causa de menores residentes en el C.E.M. "A Carballeira" durante el periodo 1994-2004

Se produjeron un total de 128 bajas de los 764 menores. La mayoría de las bajas se debieron por el regreso al hogar familiar (47,6%), seguido del traslado a otro centro (14,8%) como motivos más frecuentes. Por otro lado, la desinstitucionalización (0,8%) y la acogida familiar (3,9%) fueron los motivos menos frecuentes en las bajas del centro de protección durante los cursos escolares estudiados. Hay que considerar que estas bajas también influyen en el rendimiento académico de los menores porque supone casi siempre un cambio de centro educativo diferente y adaptación al mismo.

2.3. Situación escolar de los menores. Análisis y discusión de resultados

La lectura que se puede hacer de los datos obtenidos a lo largo del periodo 1994-2004 debe ser cuidadosa y fijarse en los diferentes niveles educativos y las problemáticas específicas atendiendo a la edad, el sexo y la procedencia de los menores. Según Marchesi (2001:68), "el fracaso escolar es en parte responsabilidad del alumno y en parte responsabilidad del centro escolar y de sus profesores, pero la mayor responsabilidad debe atribuirse a las condiciones sociales y culturales en las que vive el alumno y al funcionamiento del sistema educativo (...) No es extraño, por tanto, que las mayores tasas de fracaso escolar se den en los centros que escolarizan preferentemente a los jóvenes que se encuentran en esta situación social".



FIGURA 5. Menores residentes en el C.E.M. “A Carballeira” que abandonan, repiten o no titulan durante el periodo 1994-2004.

Tal como podemos ver en la figura 5 se puede observar la evolución de la situación académica de los menores durante el periodo 1994-2004 que no promocionaron, abandonaron los estudios o no alcanzaron el título de Educación Secundaria, esto corresponde al 64% del total de escolarizados durante ese periodo con fracaso escolar. Se puede ver que en el curso 1994-1995 se produce un menor número de abandonos, repeticiones y no titulados con respecto al total de escolarizados, en los cursos sucesivos el número de abandonos sigue una tónica uniforme, siendo en el periodo 2000-2003 cuando se producen un mayor número de abandonos, repetidores y no titulados. Hay que tener en cuenta que la frecuencia de menores en esta categoría es muy cuantiosa con respecto a los menores que aprueban en junio y septiembre tal como se muestra a continuación en las figuras 6 y 7.

Teniendo en cuenta estos datos, la mayoría de los estudiantes institucionalizados en Centros Educativos de Menores presentan algún tipo de problemas en la escuela. Watkinson (1999:264) afirma que un alto porcentaje de estudiantes que presenta problemas en la escuela pertenece a grupos sociales desfavorecidos o minoritarios, dando lugar a la marginación dentro del ámbito educativo dificultando aún más que los resultados de estos estudiantes se optimicen.

Por otro lado, a pesar de lo que se pueda pensar, los estudiantes institucionalizados en Centros de Menores también obtienen resultados positivos, si bien escasos, promocionando adecuadamente en junio o en septiembre tal como se observa en las figuras 6 y 7. Hay que tener en cuenta que la promoción de cursos se puede llevar a cabo de diferentes modos dependiendo del nivel educativo, tal como la promoción directa en Educación Infantil y Primaria o con alguna materia pendiente para el curso siguiente como en Educación Secundaria, aspecto a tener en cuenta para observar las dificultades que muestran estos estudiantes.

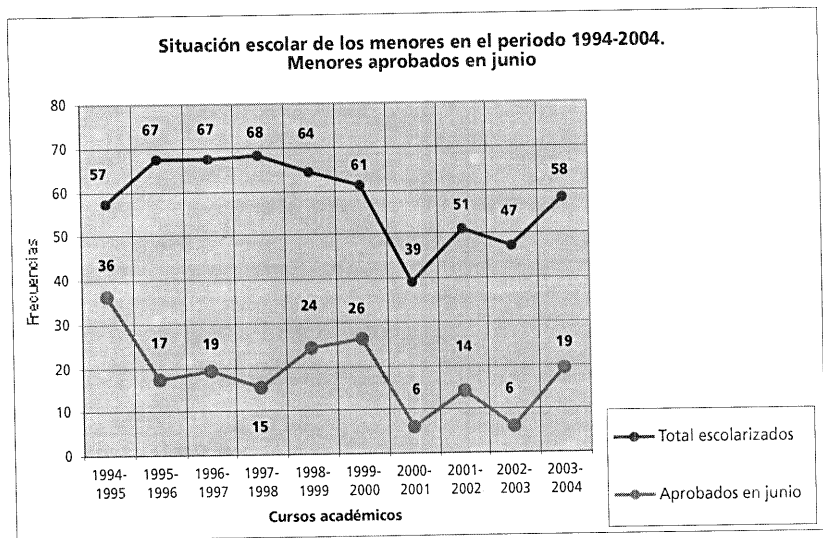


FIGURA 6. Menores residentes en el C.E.M. "A Carballeira" que aprueban en junio durante el periodo 1994-2004.

En el caso de los estudiantes que promocionaron en junio, el porcentaje de menores durante el periodo 1994-2004 fue del 31,5% del total, mientras que los que aprobaron en el mes de septiembre fue un porcentaje del 4,5%, siendo el total de aprobados del 35%. Esto representa menos de la mitad de los menores que no presentan fracaso en la escuela.

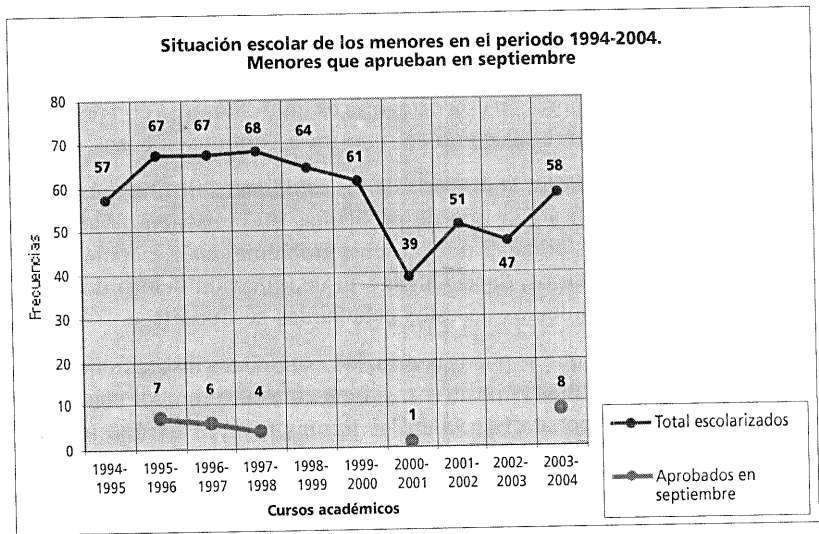


FIGURA 7. Menores residentes en el C.E.M. "A Carballeira" que aprueban en septiembre durante el periodo 1994-2004.

Por otro lado, atendiendo a las etapas educativas en los que se encuentran escolarizados estos estudiantes podemos observar datos curiosos que nos ofrecen información sobre el tipo de estudiante que presenta más problemas a nivel escolar y en qué nivel educativo se encuentra, atendiendo a su edad y sexo.

AÑOS ACADÉMICOS

ETAPA EDUCATIVA	1994-1995	1995-1996	1996-1997	1997-1998	1998-1999	1999-2000	2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004	(%)
Educación Infantil	-	5	6	2	1	1	-	1	4	4	100
		5	6	2	1	1		1	4	4	
Educación Primaria	38	36	38	29	28	26	22	21	23	23	81,7
	16	26	35	28	24	22	18	18	22	23	
7º, 8º EGB y 1º, 2º BUP/ESO	10	13	16	22	28	28	19	21	18	27	48,5
	0	7	3	11	13	9	14	13	15	13	
3º BUP/COU-Bachiller, FP2	1	1	-	1	1	1	-	3	2	2	75,0
	1	1		1	1	1		1	2	1	
FP1	4	5	7	8	3	-	1	-	-	-	60,7
	2	3	4	6	1		1				
Graduado y PGS	4	7	6	6	4	5	-	6	4	6	31,3
	2	1	0	1	1	2		4	2	2	
TOTAL	57	67	67	68	64	61	39	51	47	58	68,2
	21	43	48	49	41	35	33	37	45	43	

FIGURA 8. Menores residentes en el C.E.M. "A Carballeira" distribuidos por etapas educativas durante el periodo 1994-2004.

Tal como se muestra en la figura 8, podemos ver la distribución de menores a lo largo del periodo 1994-2004 atendiendo a las etapas educativas en las que se encuentran escolarizados. En la figura se han equiparado los dos sistemas educativos que se encontraban vigentes al mismo tiempo en algunos cursos académicos pertenecientes a la Ley General de la Educación de 1970 y de la Ley Orgánica General del Sistema Educativo de 1990 atendiendo a la edad de los estudiantes y el nivel educativo en los que se ubican. Las celdas se encuentran divididas en dos planos dónde la distribución de estudiantes se ha realizado teniendo en cuenta el número total de estudiantes escolarizados en cada etapa educativa por curso académico (parte superior de la celda) y los estudiantes que promocionaron (parte inferior de la celda).

Teniendo en cuenta los porcentajes de promocionados por etapa, podemos observar que en Educación Infantil (y equivalente) tiene un porcentaje total de superación del 100%, dato no muy significativo ya que en esta etapa se suele promocionar sin dificultades a no ser que requieran de una flexibilización del periodo escolar por motivos claramente detallados de necesidad educativa específica. En Educación Primaria (y equivalente) el porcentaje de promocionados es de un 81,7%, siendo los estudiantes de niveles educativos más elevados (5º y 6º de Educación Primaria) los que muestran más problemas escolares para promocionar de curso.

Curiosamente al avanzar en las diversas etapas educativas, el porcentaje de fracaso escolar en estos estudiantes aumenta vertiginosamente siendo los de Educación Secundaria Obligatoria y los de Programas de Garantía Social los que obtienen los porcentajes más bajos de promocionados con un 48,5% y un 31,25% respectivamente. Hay que tener en cuenta que los estudiantes de estas etapas se encuentran en una edad emocionalmente conflictiva (12-16 años, normalmente varones) donde el desarrollo social y personal de éstos empieza a cambiar a nivel fisiológico, emocional, cognitivo, sexual, etc. Según Mondragón y Trigueros (2002), estos cambios afectan al rendimiento académico y de comportamiento del estudiante. Asimismo, al pertenecer a un colectivo marginado que arrastra una larga historia de problemas de aprendizaje deriva en una interacción conflictiva con los compañeros y profesores dando lugar a sentimientos de oposición y rechazo a todo lo que la escuela representa. Noble (1997) afirma que es común en este colectivo las repetidas faltas de asistencia, rendimiento bajo y problemas conductuales dentro del ámbito escolar, entre otras manifestaciones.

Por otro lado, los que realizan Formación Profesional de grado medio obtienen un nivel del 60,7% de promocionados, más de la mitad que sigue este tipo de itinerario. Esto nos hace suponer que el planteamiento educativo de la Formación Profesional con carácter más práctico es mucho más atractivo para estos estudiantes que la Educación Secundaria Obligatoria que sigue un carácter más teórico. Sin embargo, siguen mostrando ciertas dificultades académicas.

Sorprendentemente en la etapa postobligatoria de Bachillerato (y equivalentes) y de Formación Profesional de grado superior obtienen unos resultados de promoción bastante elevado, con un 75% del total. Esto se puede interpretar porque los estudiantes que alcanzan esta etapa, a pesar de ser pocos casos, están motivados para estudiar y continuar con sus estudios, a pesar de sus problemáticas personales y familiares, tienen suficientes capacidades para superarlos.

En síntesis, el porcentaje total de menores institucionalizados en el Centro de "A Carballeira" que promocionaron y alcanzaron el título correspondiente a su etapa educativa durante el periodo de 1994-2004 fue del 68,2%. Sin embargo, hay que interpretar este porcentaje atendiendo que Educación Infantil y Primaria le genera una gran subida, ya que no muestran grandes problemas en el ámbito escolar frente a los escolarizados en los diferentes itinerarios de Educación Secundaria o Formación Profesional que disminuye su resultado. Por tanto, los estudiantes varones con edades comprendidas entre los 14-17 años y residentes en Centros Educativos de Menores son un grupo que presenta diversas problemáticas en el ámbito escolar y por tanto precisan de una atención educativa adecuada a sus necesidades.

3. A MODO DE CONCLUSIÓN

El colectivo de estudiantes al que nos hemos referido en este trabajo, tiene unas peculiaridades personales y sociales que lo hacen frágil ante el sistema educativo normalizado, dado

que está pensado para un estudiante medio que no presenta problemas personales, familiares y sociales graves. Al mismo tiempo, estos estudiantes se encuentran institucionalizados en un Centro de protección que genera una sobredependencia a la institución sin llegar a alcanzar unos procesos de autonomía y desarrollo personal adecuados (Suárez Sandomingo, 2001:144).

La familia no les ha aportado grandes beneficios, y es en la escuela dónde se deben formar como ciudadanos de provecho. Tal como señala Vega Fuente (2003:280), “los grupos sociales más desfavorecidos consideran al sistema educativo un sustituto de la educación familiar, una educación que no puede realizarse en el hogar (...), hacen del sistema educativo la única tabla de salvación de las generaciones más jóvenes de estos grupos sociales”. No obstante, en muchos casos la escuela agranda las desigualdades sociales en lugar de disminuirla. Watkinson (1999:264) afirma que un elevado porcentaje de alumnos con este tipo de problemas escolares pertenece a minorías sociales, coincidiendo el hecho con la marginación de este mismo colectivo en el propio ámbito educativo. Esto es, que la escuela refuerza la inadaptación de los jóvenes que se encuentran marginados por una doble vía, la social y la educativa, a través de tres modos: 1) como un instrumento de selección y dominación ideológica, 2) por medio de la etiquetación que realizan compañeros y profesores hacia este colectivo y, 3) como favorecedora del origen de los conflictos a través de los constantes resultados negativos u otro tipo de castigos (Vega Fuente, 2003:281).

Este hecho se puede cambiar a través de una vía alternativa que considere a todos los estudiantes iguales y con derecho a recibir una educación de calidad independientemente de sus peculiaridades. Siguiendo a Molina (2002:37-38) se puede “una opción que desde el ámbito educativo se concreta en intentar transformar las estructuras escolares de manera que posibiliten la interacción de todo el alumnado en condiciones de igualdad, sea cual sea su procedencia y su condición social, con el objetivo de asegurar el éxito escolar para todos”. Esta afirmación coincide claramente con la esencia que defiende la Educación Inclusiva. Consideramos que esta corriente educativa es una respuesta idónea para estos estudiantes, ya que no son marginados por sus condiciones, se adapta a sus intereses, no emplea resultados negativos generadores de frustración y violencia, trabaja valores cívicos y sociales y favorece el desarrollo autónomo e íntegro como personas en un ámbito comunitario y social.

Tomando como referencia los resultados obtenidos en el estudio, nos podemos preguntar ¿qué ocurre para que estos estudiantes pasen de no tener ningún tipo de problema específico en los inicios de la etapa escolar para tener un alto porcentaje de fracaso al llegar a la Educación Secundaria? Parte de la respuesta la hemos dado al comienzo de este apartado y una posible solución del fracaso escolar sería diseñar escuelas más inclusivas. Se podrían realizar programas de prevención del fracaso escolar con una intervención desde la Educación Infantil a través de lazos de apoyo entre los compañeros, apoyo entre los propios docentes que atienden a estos estudiantes mediante la coordinación de actividades entre ellos y otros especialistas del ámbito educativo y llevar a cabo actividades que favorezcan el desarrollo integral de este colectivo.

Algunas de las actividades podrían constituir un trabajo de investigación-acción por parte de los docentes en el que evalúen a los alumnos y a sí mismos en la puesta en práctica de acciones educativas. Llevar a cabo actividades con carácter práctico, en el que los alumnos aprendan de forma significativa y puedan tener experiencias de lo estudiado buscando, de ese modo, la motivación y participación de todos los estudiantes. Asimismo, sería necesario llevar a cabo programas de habilidades sociales, resolución de conflictos, tolerancia a la frustración y mejora de la autoestima,

ya que se trata de un colectivo con grandes carencias en estos aspectos al mismo tiempo se deberían trabajar valores de forma interdisciplinar, tanto por los alumnos como por los propios profesores, de aceptación y respeto a lo diferente, cooperación y ayuda, amistad, responsabilidad, comprensión, perseverancia, empatía,...

Por otro lado, autores como Knaus y Geroski (2000) exponen algunos ejemplos de intervención apropiados para estos estudiantes a llevar a cabo en la escuela a través del asesoramiento del Departamento de orientación y facilitar el crecimiento y desarrollo de estos estudiantes a través de programas de desarrollo comprensivo. Asimismo, Emerson y Lovitt (2003) realizan un estudio que muestra las dificultades de estos estudiantes en el ámbito escolar y proponen actuaciones y estrategias que mejore la educación de este colectivo a través de un mejor conocimiento por parte de los profesores y de toda la comunidad educativa para implicarse en la adecuada intervención con estudiantes residentes en centros de menores.

Finalmente, recogemos la propuesta de Garrido Bullejos (1996:251) como la intervención educativa más adecuada para estos estudiantes a través de un aprendizaje básicamente visual, aprendizaje vicario, empleo de instrumentos reales y concretos para el aprendizaje significativo, aceptación de errores y fallos por parte del alumno, planteamientos dinámicos, activos y participativos, evaluación continua, retroalimentación, empleo del refuerzo positivo en las acciones válidas, motivación y mejora de la autoestima, actuación del profesor como mediador, aprendizaje gradual y, finalmente, permitir dar cauce a la agresividad mediante otras vías de expresión (dibujo, música, deporte...) que permitan una enseñanza más adaptada a las necesidades de estos niños.

BIBLIOGRAFÍA

- ARNAIZ SÁNCHEZ, P. (2003):** *Educación inclusiva: una escuela para todos*. Málaga, Aljibe.
- EMERSON, J. y LOVITT, T. (2003):** The educational plight of foster children in schools and what can be done about it. *Remedial and Special Education*, 24 (4), 199-203.
- GARRIDO BULLEJOS, R. (1996):** "Intervención en menores desde el ámbito escolar". En BUENO, A (Coord.): *Intervención social con menores*. Alicante, Servicio de Publicaciones de la Universidad, pp. 249-258.
- GONZÁLEZ FONTAO, M.^a P. (2000):** La escuela inclusiva en respuesta a todo el alumnado. *Revista de Estudios e Experiencias Educativas-ADAXE*, 16, 179-186.
- KNAUSS, L y GEROSKI, A. M. (2000):** Addressing the needs of foster children within a school counselling program. *Professional School Counselling*, 3 (5), 152-161.
- MARCHESI, A. (2001):** *Controversias de la educación española*. Madrid, Alianza.
- MOLINA, E. (2002):** La educación escolar como elemento de incorporación social. *Educación Social*, 20, 37-49.
- MONDRAGÓN, J. y TRIGUEROS, I. (2002):** *Intervención con menores. Acción socioeducativa*. Madrid, Narcea.
- NOBLE, L. S. (1997):** The face of foster care. *Educational Leadership*, 54 (7), 26-28.
- STAINBACK, S y STAINBACK, W. (1990):** "Student support through cooperative learning". En STAINBACK, W y STAINBACK, S. (Eds.): *Support networks for inclusive schooling*. London, Paul Brookes, pp. 65-79.

- SUÁREZ SANDOMINGO, J.M. (2001):** La orientación e inserción sociolaboral de menores tutelados. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 21 (12), 143-159.
- VEGA FUENTE, A. (2003):** La inadaptación social de menores: la discapacidad invisible. *Educadores*, 207-208, 271-297.
- VAUGH y SCHUMM (1995):** Responsible Inclusion for Students with Learning Disabilities. *Journal of Learning Disabilities*, 28 (5), 264-270.
- WATKINSON, A. M. (1999):** “Aguantar a los pequeños que llegan a las escuelas”. En ROSSEPP, J. y WATKINSON, A. M. (Eds.): *La violencia en el sistema educativo*. Madrid, La Muralla, pp. 255-278.

NOTA

Las figuras que aparecen en este trabajo son de elaboración propia a partir de los datos contenidos en las memorias anuales facilitadas por el Centro Educativo de Menores “A Carballeira” de la provincia de Ourense (Galicia), al cual le AGRADECEMOS enteramente su colaboración, expresamente a la Dirección.